CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA – PRIMERA CITACIÓN

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACTA N°28/2013.

En Río Bueno a 25 de Septiembre de 2013, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos.**

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.3.- DIRECTORES

SRA. SOLEDAD ETCHEVERRÍA, DIRECTORA CESFAM RÍO BUENO.

1.4.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRTA. EUNICE HERNÁNDEZ, JEFA (S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRTA. KARIN BARRIGA, JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ACTA SESION ORDINARIA Nº 28/2013.

La Concejal de la Comuna de Río Bueno, Sra. Mirtala Catalina Hott Solís presenta Certificado de Licencia Médica a la Dirección de Secretaría Municipal, a fin de justificar su inasistencia a la presente reunión en curso.

PRIMER PUNTO DE TABLA
APROBACIÓN ACTA ANTEROR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales de la Comuna y todos los presentes. Existe alguna observación al acta anterior.

SRES. CONCEJALES, Sin Observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA
CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Afuser Río Bueno, de fecha 30 Agosto 2013. Recuerdan que el día 01 de Octubre se celebra el Día del Asistente de la Educación a Nivel Nacional, por tanto, solicitan un aporte de $600.000 (seiscientos mil pesos), el cual ayudara a costear y realizar dicho evento, el que se efectuará el día sábado 05 de Octubre de del presente año. En esta oportunidad se premiara con un galvano a los colegas que cumplen 10-15-20-25 años de servicio en el Sistema Municipal. Esperan contar con dichos galvanos como todos los años para este reconocimiento, el que es muy significativo para sus colegas.
Cabe destacar que están inscritos en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, existe además un informe del Director de Administración y Finanzas, en el cual señala que ya existe disponibilidad presupuestaria financiera para la entrega del aporte a la Asociación de Asistentes de la Educación “Afuser”, ya que se encuentra subvencionada a través del Departamento de Educación Municipal.-

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por lo que se entiende en el informe, están haciendo uso de la subvención anual que les brinda el Municipio, más allá de sus recursos propios, los cuales han sido motivo de discusión en su momento por este Concejo, Afuser tiene un descuento mensual de sus socios.
Por tanto, sometemos a aprobación la entrega de aporte a Afuser Río Bueno.

SRES. CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Sr. Carlos Humberto Flores Belmar, de fecha 05 de Septiembre 2013. Solicita si fuese posible un aporte sea cual sea, ya que actualmente es un paciente del Hospital de Valdivia.
"El día 04 de Abril se me detecto Cáncer de Recto, del cual se hicieron exámenes y se detecto que era operable. Por lo cual, el día 06 de Abril me opere quedando con una ileostomía en lado derecho, me hice quimio y radio terapia. El día 07 de Agosto del presente año, se me realizo la segunda operación extirpando el tumor y reconstituyendo parte del intestino, ya que la radio terapia quemo bastante de este, acortándose a 60cm. En Diciembre de 2013 tengo la tercera operación y solo Dios sabe cómo va a salir. Por lo anterior, expuesto es que solicito ayuda, ya que el famoso Plan Auge para mí en lo presente no ha significado beneficio alguno, habiendo tenido que gastar hasta lo que no tenía para poder realizarme estas operaciones puesto que el Auge me daba hora recién para el día 22 de Mayo de 2014, y para mí es más importante prolongar mi vida.
Espero me comprendan y que Dios los bendiga junto a sus familias
Desde ya muchas gracias y perdonen la molestia.
Un Ciudadano de Río Bueno que quiere prolongar su vida por un tiempo más".
Anexa el Certificado del Servicio de Salud Valdivia, en el cual dice que se encuentra actualmente en tratamiento.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a pedir un Informe Social, sugiero que en esos casos, más allá de dar lectura a una carta que viene dirigida al Concejo Municipal, y entendiendo la situación humana que no es la única en la Comuna, creo que amerita un estudio desde el punto de vista de un Informe Social para ver la realidad, la situación de la familia, buscar la manera de poder ir en ayuda o buscar los canales del área de salud en que podemos apoyar.
Les parece que antes de tomar una decisión pidamos un Informe Social.

SRES. CONCEJALES, Concuerdan con el Sr. Alcalde.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Por el nombre no recuerdo a la persona, quiero mencionar que en una oportunidad se hablo de una entidad, fue por el pago de una factura, no conocía a la

empresa, entonces consulte en esta mesa por el nombre de la misma, luego fui increpado por una persona de la empresa por no conocer el nombre, fue una situación engorrosa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Claro, al ser situaciones delicadas debemos ser muy cuidadosos al comentar algo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Como estamos en este tema, quiero mencionar que hace unos días fuimos a ver a Domingo Vidal, sabemos que se encuentra bastante complicado, conversamos con él, una consulta, como se encuentra trabajando en la Municipalidad, ¿él tiene seguro médico?.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tiene su Isapre como corresponde. Creo que es bueno comunicar oficialmente para no estar especulando cualquier tipo de prejuicio que no se ajuste a la verdad. Es una situación grave, es un cáncer que se encuentra depositado en las últimas tres vertebras de la columna vertebral, en donde la movilidad se hace bastante compleja, se hicieron todas las gestiones, se va a trasladar a la Ciudad de Valdivia a las 12:00 horas, agradecer a Bomberos quienes van a disponer de la ambulancia para poder trasladarlo directamente, a fin de iniciar el proceso radiológico, la situación es de cuidado, esa es la versión oficial hasta el día de hoy. Se agradece cualquier visita, es una situación lamentable que le puede suceder a cualquiera de nosotros.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Nos sorprendió lo de Domingo, lo veíamos permanentemente y la gravedad que tiene no se condice como se comportaba, tuve la oportunidad de ir a verlo, me sorprendió mucho su entereza y disposición a luchar para superar este problema. Quiero ir más allá, Domingo ha sido un representante político en esta Comuna por muchos años, el conocimiento que uno de los más importantes oncólogos del país es hermano de un Diputado UDI que es su partido además, quisiera hacer mención Alcalde por la cercanía que tiene usted con ese partido, creo que haciendo esos contactos políticos se pudiese ver la posibilidad de que lo vea él, es el Doctor Álvarez, creo que sería muy bueno una visita con él.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente eso es así, no tengo cercanía, soy militante UDI, y en ese sentido, más que un representante político, Domingo siempre ha estado encabezando muchas campañas solidarias a familias Riobueninas. Hemos sido muy cuidadosos, en el sentido de no generar una sobre exposición ni sobre dimensión de la verdadera gravedad de la enfermedad, es un cáncer, por lo tanto, es grave, y la primera etapa de apoyo que le hemos dado es justamente preocuparnos de que a nivel local y regional, en donde tenemos un muy buen Centro Oncológico, inicie la primera etapa de la atención clínica, en ese contexto, la Doctora Cardemil quien es de bastante confianza, igual hermana de una militante de nuestro partido y Jefa del Servicio de Oncología en Valdivia, se encuentra trabajando el tema, para evaluarlo y después emitir un Informe Clínico Final. Agradezco desde ya la preocupación por parte de ustedes como Concejo Municipal.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Lo importante, es que a pesar de todo lo que está pasando, el ánimo con el que cuenta.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo que dice Ricardo no es menor, nosotros lo vivimos con la hija de Waldo, Paola. El cáncer de ella en Valdivia fue una apuñalada en el corazón, por contactos políticos fuimos donde el Doctor Álvarez, él fue quien la sano, sí teníamos la posibilidad que llegue al mejor teníamos que hacerlo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si bien todos sabemos que lo mejor está en Santiago, pero por estos momentos la voluntad de Domingo es ver el diagnostico de Valdivia.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si bien nosotros somos representantes de colectividades políticas, hoy día toda vez que estamos siendo televisados, ser cuidadosos ya que todo el mundo tiene un grado de contacto que abre muchas puertas y que en un caso extremo lo facilita, pero hoy tenemos en cámara y probablemente va a escuchar mucha gente que no puede buscar solución de manera normal y confiar en el sistema público, que no quede la sensación que la casta política hoy en día es especial, día a día vamos escuchando patologías nuevas cada una con distinto grado de gravedad, algunas con mayores o menores posibilidades de ayudar, entiendo que existe una cifra de información que desconocemos. Es muy importante que hoy se encuentre la gente del Salud ya que existe una muy buena iniciativa, aprobada y apoyada por el Concejo Municipal, la cual se encuentra construyendo, es la Casa Amiga de la Familia.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Para terminar Alcalde, da gusto ver como la gente se ha preocupado de él, dar las gracias públicamente a todas las personas que nos han llamado o se han comunicado con nosotros de alguna manera. Da mucho gusto ver el gran cariño que le tiene la Comunidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Se hace entrega a todo el Concejo Municipal el Informe Final N° 22/2013 de la Contraloría Regional de Los Ríos, sobre Auditoría al Macroproceso de Inversión en Infraestructura en la Municipalidad de Río Bueno.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

TERCER PUNTO DE TABLA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Equipo de Salud, quienes nos presentarán su Modificación Presupuestaria N° 03.

JEFA FINANZAS DPTO. SALUD, Buenos días a todos los presentes. Paso a exponer nuestro Modificación Presupuestaria N° 03 del Departamento de Salud Municipal, por un total de $ 221.279.000.-

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Cuántos audífono alcanzan con ese presupuesto?

JEFA (S) DPTO. SALUD MUNICIPAL, Los audífonos tienen un valor alrededor de los $200.000 cada uno, hay que considerar también el examen que son las audiometrías. El monto de los audífonos considera hasta el seguimiento y controles.
El convenio de resolutividad este año nos otorgo una canasta integral que incluye los exámenes que vienen dados para lo que es otorrinología, eran 126 canastas integrales, por lo tanto, nos alcanzaba para esa cantidad de atenciones, del año pasado, existe una lista de espera de adultos mayores de 65 años, quienes no entran dentro de este convenio, ya que vienen con edades establecidas, entonces para ellos es que necesitamos esto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuantas soluciones de audífonos están contempladas aproximadamente?

JEFA FINANZAS DPTO. SALUD, Alrededor de cincuenta soluciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En términos de lista de espera, ¿es mucho lo que tenemos?

JEFA (S) DPTO. SALUD MUNICIPAL, Dentro de eso se considero todo lo que estaba pendiente del año pasado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Contempla el área escolar que tiene problemas de audiometría, tienen su propio financiamiento a través de Junaeb?

JEFA (S) DPTO. SALUD MUNICIPAL, No Alcalde, lo que nosotros estamos presentando hoy, es para personas mayores de 65 años.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, Sres. Concejales, sometemos a aprobación la Modificación

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Presupuestaria N° 03 del Departamento de Salud Municipal, por el valor total de $ 221.279.000.-

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PROPUESTA DE NOMBRES A CALLES Y PASAJE EN CONJUNTO HABITACIONAL, "VALLES DE PIRUCO II".

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Sr. Alcalde, quiero dar lectura a un certificado emitido por nuestra dirección respecto a este punto de tabla.

"La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que en Reunión de Consejo Ordinaria celebrada el día 24 de Septiembre 2013, por acuerdo N° 02 se aprueba por unanimidad de los asistentes la propuesta del Ordinario N° 70 de fecha 12 Agosto 2013, enviado por la Directora de Obras Municipales, en el cual informa que la Empresa PLAENGE se encuentra construyendo el Conjunto Habitacional denominado, ***"Valles de Piruco II"****, ubicado en calle Ejército Libertador N° 2600. Por tanto, solicitan la asignación de nombres a las calles y pasaje del mencionado complejo habitacional.*
Los nombres propuestos por la empresa son los siguientes:

- *CALLE 1* — *AVENIDA PROFESOR ERMUTT PRIETO BACHMAN*
- *CALLE 2* — *CALLE PROFESOR HERIBERTO BARRIENTOS BORQUEZ*
- *CALLE 3* — *CALLE PROFESORA JUDITH CARRASCO JARAMILLO*
- *CALLE 4* — *CALLE PROFESORA RAQUEL MIRANDA ASENJO*
- *PASAJE 1* — *PASAJE PROFESOR JUAN BALDOVINOS DELGADO*

Se extiende el presente certificado para ser presentado en Reunión Ordinaria de Concejo Municipal a celebrar el día miércoles 25 de Septiembre del presente año.
Doy Fe

ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE."

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cumpliendo con todos los requisitos, este punto ya fue comentado en unas reuniones anteriores, por lo tanto, hoy nos corresponde solamente aprobar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, El nombre de la Calle N° 03 es CALLE PROFESORA JULITH CARRASCO JARAMILLO.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Uno de los nombres es el de mi padre, que en paz descanse, por tanto, me abstengo de votar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quiero mencionar que el día 02 de Agosto, hemos presentado a la Comunidad un nuevo proyecto inmobiliario que eventualmente se va a desarrollar en el terreno que fue la Cancha de Aviación Río Bueno. Es un proyecto importante, porque va a implicar desarrollar 243 viviendas, en una villa que vamos a proponer que se llame "Villa Alejandro Mañé", un reconocido hombre público, embajador y político. Podría iniciarse en el mes de Diciembre porque ya tenemos 178 personas habilitadas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso se agradece, creo que hoy hay varias empresas que están preocupadas en generar esta política gubernamental de poder atender la gran necesidad y olvido que sufrió la clase media, en donde hoy justamente hay gente que puede asumir la responsabilidad con un crédito hipotecario. En nuestra Comuna existe un déficit habitacional, será tarea de todos, un trabajo público privado que vaya satisfaciendo no solo la demanda en un perfil habitacional de las familias Riobueninas, sino que también un complemento importante para que nuestra Comuna genere el espacio a profesionales.
Tenemos un gran desafío como Concejo Municipal, como vamos a tener la capacidad de conectar todos los servicios básicos de mayor importancia.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Hay un elemento adicional Alcalde, que me gustaría pedirles a mis colegas que pudiéramos promocionar. He pedido autorización a la empresa para que en el área inicial de Calle Ejército, en todo lo que da el terreno de la cancha de aviación, podamos establecer un área de servicio, hay acuerdo en eso, en la medida que tengamos personas interesadas, creo que el frente nos da para hacer seis o siete locales comerciales, tendría que ser a pedido, las personas interesadas en instalarse en ese sector, que va a reunir alrededor de 1.200 personas aproximadamente, dada la cantidad de viviendas que hay ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Junto con compartir el criterio de poder visualizar, este es un tema de marca mayor, siento que generar expectativas en términos de poder urbanizar rápidamente y comercialmente puede ser peligroso. Lo que hoy nos tenemos que plantear es una política urbanística a Nivel Comunal con nuestros equipos técnicos, para que inteligentemente vayamos transformando ese barrio en uno que no complemente solamente la capacidad, porque eso está privilegiando a gente, no solo la vivienda, sino el espacio y la tranquilidad de poder vivir una buena cantidad de años. Comparto contigo el criterio general pero debemos analizarlo en profundidad.
Además, quiero pedir el esfuerzo a la empresa de mantener en buen estado el camino, ya que mientras se ha generado ese proyecto inmobiliario, el camino dejo bastante que desear.
Quiero compartir que ya estamos pidiendo algunos antecedentes para poder prolongar la

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

pavimentación definitiva de ese sector, creo que con amplitud de criterio podemos ir complementando algunas situaciones urbanísticas que vayan apuntando a colocar en valor este importante sector de la Comuna.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Se hicieron las consultas Alcalde, es un Sector Zona Z-4, está habilitada para poder desarrollar eso, el tema es que si la empresa genera solamente soluciones habitacionales no va a quedar espacio para los servicios, además creo que es lo básico, locales pequeños para poder proveer de lo básico a las personas que van a vivir ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos desafíos, el cual va a pasar hoy día por el estudio que está trabajando la Seremi de Transportes en la Dirección de Tránsito, un ordenamiento vial importante, nosotros vamos a tener que plantear que es lo que queremos, estamos claros que Calle Esmeralda se encuentra colapsada, estamos claros que el eje de desarrollo de la Ciudad a Nivel Urbanístico no va a estar dado por el hospital, tenemos que replantearnos seriamente el tema del Terminal de Buses, el cual no cumple todas las funciones.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Lo que hay que hacer rápidamente es el cambio de tránsito si es que se puede, y el proyecto de cobrar estacionamiento a los vehículos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Están haciendo las mediciones a las calles para someterlo a una licitación pública y en cierta medida ordenar los espacios, de aquí al mes de Diciembre, esperamos resolver ese tema.
Sometemos a aprobación la Propuesta de Nombres a Calles y Pasaje en el Conjunto Habitacional Valles de Piruco II, quedando establecido de la siguiente manera:

- *CALLE 1* — *AVENIDA PROFESOR ERMUTT PRIETO BACHMAN*
- *CALLE 2* — *CALLE PROFESOR HERIBERTO BARRIENTOS BORQUEZ*
- *CALLE 3* — *CALLE PROFESORA JULITH CARRASCO JARAMILLO*
- *CALLE 4* — *CALLE PROFESORA RAQUEL MIRANDA ASENJO*
- *PASAJE 1* — *PASAJE PROFESOR JUAN BALDOVINOS DELGADO*

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se cierra la Primera Citación, siendo las 10:05 horas.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl